



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

**8282** LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE TRES PLAZAS EN PROPIEDAD DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL.

#### ANUNCIO

Con fecha 12 de septiembre de 2020, se ha dictado Resolución de Alcaldía Presidencia Nº202000799, relativa a la aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en las pruebas selectivas para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local, en turno de promoción interna, promoción interadministrativa con movilidad y turno de movilidad.

Por Resolución de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, de fecha 2 de junio de 2020, se acordó *“Dejar sin efecto la Convocatoria y Bases del Proceso selectivo para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local en turno de promoción interna- promoción interadministrativa y turno de movilidad del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de diciembre de 2019, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante con N.º12 de 20 de enero de 2020.”*

En dicho acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de junio de 2020, se aprobó la rectificación de las bases y convocatoria que han de regir el proceso de selección para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local en turno de promoción interna- promoción interadministrativa y turno de movilidad, en el Ayuntamiento de Pilar de la Horadada.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante con N.º 107 de 8 de junio de 2020.

Iniciándose el plazo de presentación de instancias dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el **Diari Oficial de la Generalitat Valenciana**, desde el 15 de julio de 2020 hasta el 12 de agosto de 2020, ambos inclusive.

Revisadas las solicitudes y documentación adjunta presentadas por las



personas aspirantes que desean tomar parte en el citado proceso selectivo, procede confeccionar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Visto el expediente

La Alcaldía, RESUELVE:

**PRIMERO: Aprobar** la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local, **según los siguientes turnos de promoción o movilidad:**

**1. TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIA.**

**ASPIRANTES ADMITIDOS.**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1 AVILES ROSIQUE	ALFONSO	XXX1083XX
2 FERRANDEZ CEREZO	JESUS JAVIER	XXX1139XX
3 HERNÁNDEZ GEA DE	JESUS	XXX5694XX
4 MARTÍNEZ PASTOR	JOSÉ	XXX0885XX
5 REBOLLO RASTOLL	MIGUEL	XXX5104XX
6 TEJEDOR REBOLLAR	MARCOS MIGUEL	XXX6645XX
7 YUFERA FELIPE	JOSE JAVIER	XXX0125XX

**ASPIRANTES EXCLUIDOS.**

**Ninguno.**

**2. TURNO DE PROMOCIÓN INTERADMINISTRATIVA CON MOVILIDAD.**

**ASPIRANTES ADMITIDOS.**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1 ALVAREZ MARTINEZ	MARIANO VICENTE	XXX8964XX
2 CARRERES MAS	JUAN JOSÉ	XXX3022XX
3 CASTAÑO FERNÁNDEZ	FRANCISCO JOSÉ	XXX7020XX



APELLIDOS	NOMBRE	DNI
4 CERDÁN ÁLVAREZ	SUSANA	XXX7679XX
5 COELLO MORALES	ANDRES	XXX3338XX
6 CORDOBA SANZ	RAUL	XXX6277XX
7 CORONADO BELMONTE	RUBÉN	XXX3248XX
8 GARCIA BONHOME	JORGE	XXX7276XX
9 GUIRAO HARILLO	FERNANDO	XXX3990XX
10 GORRETA AMADOR	ANTONIO	XXX5054XX
11 LIDÓN LÓPEZ	PEDRO	XXX1644XX
12 LLORET ALEMAN	GASPAR	XXX2589XX
13 MARTÍNEZ RINARDO	MARÍA ROCIO	XXX5879XX
14 PÉREZ PÉREZ	JOAQUÍN	XXX4941XX
15 PONCE DE LEON DIEZ	BERTINO	XXX7157XX
16 RODRÍGUEZ MACHADO	JACOBO	XXX2075XX
17 SÁNCHEZ BROTONS	SALVADOR	XXX7718XX

**ASPIRANTES EXCLUIDOS TURNO DE PROMOCIÓN INTERADMINISTRATIVA CON MOVILIDAD.**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1 FERRI FUENTES	JUAN MANUEL	XXX3389XX	No cumple al no presentar la solicitud por medios telemáticos y no ajustada al modelo oficial establecido, según se establece en las Bases Cuarta y Quinta.



**3. TURNO DE MOVILIDAD.**

**ASPIRANTES ADMITIDOS**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1 HIDALGO GRIÑÁN	FRANCISCO JOSÉ	XXX6352XX
2 MUÑOZ PEÑALVER	JONATHAN	XXX6819XX
3 RODRÍGUEZ ROCA	RICARDO	XXX5713XX

**ASPIRANTES EXCLUIDOS TURNO DE MOVILIDAD.**

**Ninguno.**

**ASPIRANTE EXCLUIDO.**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1 AMAT VILAR	SAMUEL	XXX3160XX	No cumple al no hacer constar que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases y presentar la solicitud no ajustada al modelo oficial establecido, y no indicar el turno al que opta, según se establece en las Bases Cuarta y Quinta.

**SEGUNDO:** Se establece un plazo de **diez días hábiles**, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en contados a partir del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.), para que se puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión u omisión, o realizar las alegaciones a la lista provisional que se estimen pertinentes, quedando la misma elevada a definitiva, si no se presentasen reclamaciones en el citado plazo.

**TERCERO:** Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de tres plazas en propiedad de Oficial de Policía Local, en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P.), en la web municipal y el Tablón de Edictos y Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.

En Pilar de la Horadada, a 14 de septiembre de 2020. EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo. D. José María Pérez Sánchez.